

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **053** Fecha: 25/03/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 005 2006 00207	Alimentos para menores	MAGALI - CARDENAS TAMAYO	JHON JAIRO - SANDOVAL CAMACHO	Auto de Trámite Se ordena el envío del expediente y se da respuesta al pagador	24/03/2022	
54001 31 60 005 2022 00088	Verbal	MAYERLY MOLINA MARTINEZ	JAIRO ENRIQUE - GELVEZ ROZO	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda, para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo.	24/03/2022	
54001 31 60 005 2022 00132	Jurisdicción Voluntaria	SHIRLEY ISELA - IBÁÑEZ ANGARITA	N.A.	Auto inadmite demanda INADMISIÓN DE LA DEMANDA, INCISO TERCERO DEL ARTÍCULO 90 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.	24/03/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA
SECRETARIA